

LA INVESTIGACIÓN EN EL PREGRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA ULA.

LESLIE **ARVELO**

Universidad de Los Andes - Mérida

Resumen

El presente trabajo se propone, como objetivo central, exponer un conjunto de reflexiones y propuestas en torno a la investigación de Pregrado y a su articulación con la investigación desarrollada a otros niveles y en otros sectores de la Universidad. Inicialmente se hacen algunas consideraciones generales sobre la investigación en el país, a nivel de la Educación Superior, y específicamente en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Posteriormente se esboza una aproximación diagnóstica de la problemática detectada en los proyectos y memorias de grado de la mención de preescolar de la escuela de educación de la ULA, tomando en cuenta la pertinencia social de los temas seleccionados, orientación epistemológica, deficiencias teórico-metodológicas y problemas asociados a la función tutorial. Finalmente se presentan algunas propuestas que pudieran contribuir a mejorar la calidad y pertinencia de las Tesis y Memorias de grado de Pregrado, en la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA.

Abstract UNDERGRADUATE RESEARCH IN THE SCHOOL OF EDUCATION OF THE UNIVERSITY OF LOS ANDES

The main purpose of this paper is to enumerate a number of considerations and suggestions with regard to undergraduate research and its connection with research undertaken at other levels and in other parts of the university. It begins with some general observations about research in Venezuela, in higher education, and specifically in the Faculty of Humanities and Education in the University of Los Andes. There follows an outline of the problems diagnosed in undergraduate theses of students taking a degree in Pre-School Teaching in the School of Education of the ULA, taking into account the social relevance of the topics chosen, epistemological orientation, theoretical and methodological shortcomings, and problems connected with the tutorial system. Finally some suggestions are made that could contribute to improving the quality and relevance of undergraduate theses in the Faculty of Humanities and Education of the ULA.

La investigación científica en Venezuela ha estado signada históricamente por la falta de atención e incompreensión, por parte de los sectores de poder de su papel fundamental en el desarrollo del país. Esta falta de interés se manifiesta a la vez en la carencia de políticas definidas del Estado, específicamente respecto del mejoramiento y desarrollo de las actividades científicas.

Al efecto, en 1992, el gobierno venezolano destinó sólo el 0.4% del Producto Interno Bruto (P.I.B.) al área de Ciencia y Tecnología. Cifra que resultaba en verdad irrisoria si se compara con la de otros países como Japón y Alemania, en donde se destinó para la misma área el 2.8% del P.I.B. en el citado año, lo cual, de modo evidente, resulta considerablemente superior al de Venezuela (Cilento - Sarli, 1994). Vale decir que tales cifras se mantienen prácticamente estables en los dos años siguientes.

Como se sabe, en los países industrializados es muy corto el proceso entre la fase de la generación del conocimiento y la de sus aplicaciones tecnológicas tanto en el campo productivo como en los procesos humanos, mientras que en Venezuela esto dista mucho de ser así porque el proceso no solamente es más largo sino muchas veces inexistente. Se hace notoria una inadecuada planificación, particularmente, en cuanto a la ausencia de macro políticas de las actividades científicas que permitan una articulación con los entes e instituciones que desarrollan dichas actividades, al igual que resultan evidentes: la desorganización y la dispersión de recursos, el déficit presupuestario y las dificultades de financiamiento, los cuales resultan ser algunos de los muchos problemas que aquejan al sector científico venezolano y que obstaculizan su inserción efectiva en el aparato productivo y en el mismo contexto social del país.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), como ente del Estado venezolano encargado de planificar, fomentar y evaluar la actividad científica, se encuentra en realidad muy restringido para cumplir a plenitud con sus funciones respectivas. Además de los problemas presupuestarios, dicho organismo tiene dificultades para coordinar y estimular actividades de orden científico, dirigidas a evaluar las necesidades e intereses sectoriales con criterios realmente distintos a los ya conocidos (Herrera, 1994).

Sin embargo, no todo resulta negativo. Pues se

conocen algunos intentos -quizá, podría decirse, aún con carácter tímido- cuya disposición está dirigida a atribuirles un "rol" más importante a las actividades científicas en el desarrollo de la nación. En 1995, por ejemplo, el presupuesto del CONICIT fue incrementado en 3.5 veces, lo cual, a juicio del entonces Presidente del organismo -sociólogo Ignacio Avalo-, constituyó un logro realmente importante. Por otra parte, según la Doctora Hebe Vissuri, hay un hecho más significativo en ese mismo año 95, como es el de la acción cumplida por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados en cuanto a recolectar información de la propia comunidad científica con objeto de conocer la situación de la ciencia en el país, para la justa formulación del presupuesto correspondiente (CDCHT, 1996, 1). Este hecho demuestra una mayor sensibilidad del sector político en relación a las actividades científicas nacionales.

Otro hecho relevante, de más reciente data, que explica en parte el proceso de integración del sistema científico con los sectores político y productivo nacionales, es el del Programa Agenda Petróleo, patrocinado por el CONICIT, Petróleos de Venezuela, Ministerio de Energías y Minas, Cámara Petrolera y Universidades autónomas. En la primera convocatoria del referido Programa para la presentación de anteproyectos, resultaron favorecidas las Universidades autónomas con el 80% del total de los anteproyectos aprobados. Resultado que, además de ser beneficioso para el desarrollo nacional, reafirma una vez más el papel de las Universidades autónomas en la producción del conocimiento científico y tecnológico del país (Rangel, 1997).

En particular, la situación de la investigación científica en la Universidad de Los Andes (ULA) es ciertamente alentadora. Podría decirse que hay un repunte significativo de esta actividad en los últimos años, debido principalmente a estrategias acertadas por parte de las autoridades rectorales y, de modo específico, de las últimas directivas del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT). Muestra de este favorable repunte lo constituyen una serie de indicadores institucionales y otras iniciativas que tienen, inclusive, proyección en la ciudad de Mérida. Entre tales indicadores pueden mencionarse:

1) Destacada e intensiva participación del personal de la ULA en el Sistema de Promoción al

investigador (SPI), patrocinado por el CONICIT. El número de profesores de la ULA clasificados por este sistema fue aproximadamente del 21%, lográndose un incremento significativo en sólo dos años. Esto es: de la cifra de 197 profesores en 1995 a la de 239 en 1997. Estos índices permiten que la ULA ocupe actualmente un 2do lugar a escala nacional (Frontera, 26-09-97).

2) La Universidad de Los Andes, durante los últimos años, ha ocupado un sitio destacado por la producción científica respecto del resto de las Universidades nacionales, ubicándose en el 3er. y 2do. lugar en relación específica con la Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Universidad Simón Bolívar (USB).

3) En 1995, creación y puesta en marcha de los programas de Apoyo Directo o Grupos (ADG), Estímulo al Investigador (PEI) y Promoción y Difusión de la Investigación (PDI). En cuanto al PEI, el número de profesores participantes en la convocatoria de 1995 fue prácticamente duplicado en la de 1997, pues de 460 solicitudes hubo un incremento de 823 en el presente año (Frontera, 26-09-97).

4) Obtención de beneficios por la producción de las empresas creadas mediante el Consejo de Fomento (CF) de la Universidad de Los Andes, por un monto aproximado de 1.500 millones de bolívares. Se tiene calculado que la asesoría a la industria petrolera generará beneficios cercanos a los 800 millones de bolívares en 1997 (Hoy Viernes, 25-04-97).

5) Proyección destacada del laboratorio de Fenómenos Interfaciales y Recuperación de Petróleo (FIRP), dependiente de la Facultad de Ingeniería, en la actividad científica nacional y, específicamente, por el aporte en el proceso de la orimulsión (Revista Investigación, 1996, No.1).

6) Tercer lugar en cuanto a la aprobación de anteproyectos del Programa Agenda Petróleo, correspondiendo a un 20% del total aprobado (Rangel, 1997). El personal de la ULA presentó 34 anteproyectos, mientras que el de la USB presentó 35, ocupando así el 2do. lugar (Hoy Viernes, 26-09-97).

7) Creación del Parque Tecnológico en 1994 y del Centro de Innovación Tecnológica (CITEC) en 1995.

8) Premios nacionales -entre otros: Fundación Polar, Premio Nacional de Tecnología y Eureka- otorgados a unidades, grupos e individualidades de la U.L.A. por su labor de investigación.

9) Incremento sustancial de proyectos de investigación. A manera de ejemplo, entre 1992 y 1993, el CDCHT aprobó 360 proyectos; luego, en el lapso de 1995-1996, fueron aprobados 728 proyectos, es decir, casi el doble.

10) Organización y consolidación de nuevos grupos, laboratorios y centros de investigación.

11) Estadísticamente, está comprobado que del total de profesores a dedicación exclusiva y tiempo completo un 20% son investigadores de trayectoria (Revista Investigación, 1996, No.2) y un 33% tienen proyectos aprobados en el CDCHT (Revista Investigación, 1996, No.1). Estos porcentajes, aunque en apariencia bajos, resultan sin embargo significativos si se comparan con los porcentajes de investigadores en la mayoría de las Universidades del país.

12) Creación del proyecto de la Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica del Estado Mérida, el cual constituirá -con su pronta materialización- un factor decisivo para el fomento de la actividad científica de la región.

13) Instalación de la red de informática en la ULA, considerada una de las más complejas y extensas de Suramérica.

Aunque aún falta mucho por hacer, estos indicadores permiten reflexionar sobre la ULA y la ciudad de Mérida como espacios privilegiados para el desarrollo de la investigación y la ciencia.

Con respecto al caso específico de la Facultad de Humanidades y Educación, se puede constatar una tendencia de avance en las actividades de investigación similar a la de la ULA.

No obstante, a pesar de la existencia de institutos, grupos y centros de investigación de importante trayectoria en la Facultad de Humanidades y Educación, este avance ha sido más lento en comparación con otras facultades. La razón de tal lentitud obedece, más que a la índole misma de los estudios humanísticos y sociales, a la falta de criterios epistemológicos y de políticas institucionales que contemplen una justa valoración de esta área científica. Puede añadirse que la descalificación de la investigación humanística obedece igualmente a la conjugación de factores coyunturales de poder con criterios de evaluación rígidos -producto del dictamen de algunos investigadores de las llamadas "ciencias duras"-, supuestamente en resguardo de los intereses de los entes que fomentan y financian la labor científica en el país. De hecho, esta situación ha generado mucha desconfianza en los investigadores del área de las ciencias sociales, lo cual se refleja en la carencia de estímulos por la necesidad de recursos y, por consiguiente, en la resistencia para solicitar

financiamiento de los proyectos de investigación ante las respectivas instancias administrativas.

El viraje observado durante la gestión de las tres últimas directivas del CDCHT, evidente por lo demás en la flexibilización administrativa, la apertura paradigmática y la incorporación de investigadores del sector humanístico, ha permitido empero una desarticulación de las trabas burocráticas y, por ende, el fortalecimiento y crecimiento de las actividades de investigación en la Facultad de Humanidades y Educación. A ello se añade la propuesta de políticas generales de fomento y estímulo a la investigación de la misma Universidad.

Con todo y que el avance de las actividades de investigación humanística puede parecer modesto, sobre todo al compararlo con el de otras facultades como Ciencias, Ingeniería y Medicina, hay indicadores de crecimiento que permiten mostrar cierto optimismo en relación con el futuro de dicha investigación. En números concretos, estos indicadores son los siguientes:

1) Existencia de seis (6) postgrados.

2) Existencia de un (1) Instituto, tres (3) Centros y dieciocho (18) grupos de Investigación, reconocidos por el CDCHT para el año 1996. Además, existen diez (10) grupos no reconocidos por el mismo CDCHT.

3) En 1995, el 26.47% de los profesores de la referida Facultad aparecen registrados con proyectos activos en el CDCHT (Revista Investigación, 1996, No.1). Es bastante probable que este porcentaje haya aumentado en el transcurso de 1997.

4) Entre 1994 y 1996, la Facultad de Humanidades aparece de igual modo registrada con el mayor número de investigadores activos en el CDCHT; en total: veintiocho (28) investigadores.

5) En el lapso 1992-1996, la Facultad de Humanidades obtuvo el segundo lugar -correspondiéndole el primero a la Facultad de Ciencias- con respecto al número de proyectos aprobados por el CDCHT; en total: doscientos diecisiete (217) proyectos.

Este breve balance sobre la investigación en el país, la ULA y la Facultad de Humanidades y Educación,

permite ubicar en un contexto determinado el tema central de la presente exposición, es decir: la investigación en el pregrado de la Escuela de Educación, de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. A tal efecto, se ha tomado como punto de partida para el análisis de la referida problemática: la evaluación de las Memorias de Grado de la Mención de Preescolar (por cierto, hasta ahora única Mención de la Escuela de Educación con la exigencia de presentar Memoria de Grado) realizada en las "I Jornadas de Estudio de las Memorias de Grado de la Mención Preescolar de la Escuela de Educación de la ULA", durante los días 11 y 12 de mayo de 1995, en la ciudad de Mérida. Las conclusiones de las Jornadas tienen todavía vigencia, pues la problemática planteada en aquella ocasión no ha variado sustancialmente en la actualidad. Entre las conclusiones más relevantes, destacan las siguientes:

A nivel de diagnóstico

1. En relación con las Tutorías:

1.1. Dificultad de encontrar tutores idóneos que orienten el trabajo de tesis. Esto motivado a:

a) No existen políticas de investigación en la Facultad de Humanidades que integren los trabajos de tesis a la labor investigativa.

b) Existen pocas líneas de investigación, y sobre las existentes hay desconocimiento por parte de los alumnos.

c) Se muestra falta de interés por parte del profesorado para realizar trabajos de tutoría.

d) Muchos profesores no han sido formados en el trabajo investigativo a nivel de pregrado o no han tenido oportunidad de realizar estudios de postgrado.

e) Existe una relación matrícula-profesor desfavorable para la labor tutorial.

En relación con los Proyectos

a) Estructuración no regida por modelos de proyectos conocidos o establecidos.

b) Sesgo cuantitativista en los análisis de los resultados.

c) No hay claridad en la presentación de los problemas objeto de investigación: Inadecuada formulación o no delimitación del problema. Esta problemática se relaciona con la poca indagación teórica observada en la mayoría de los proyectos que se presentan.

d) Incoherencias entre el tema, título, formulación del problema, objetivos e hipótesis.

e) Fallas metodológicas evidenciadas en:
-Métodos y técnicas no adecuadas al sujeto-objeto de la investigación. No presentan justificación adecuada de las técnicas estadísticas a utilizar.

-Fallas de redacción y ortografía.
-Manejo inadecuado del sistema de citas y referencias documentales.

-Copias textuales de párrafos, y páginas de Memorias de Grado de Preescolar sin citar el autor o los autores.

En relación con las Memorias de Grado

a) Se repiten, en general, buena parte de las fallas metodológicas encontradas en los proyectos.

b) Representan investigaciones poco relevantes para el desarrollo y mejoramiento de la Educación Preescolar en Mérida y el país.

e) Se indaga sobre temáticas exhaustivamente estudiadas, desconociendo los hallazgos de otros autores.

d) Los resultados de las investigaciones no se interpretan, no se discuten analítica y sintéticamente, mucho menos con un criterio crítico y creativo" (I Jornada de Estudio de las Memorias de Grado de la Mención Preescolar de la Escuela de Educación de la ULA. Conclusiones y Proposiciones, 1995, pp. 3-5).

Las conclusiones de las I Jornadas de Estudio de las Memorias de Grado de la Mención Preescolar de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes ponen en evidencia que, a pesar de los avances de la

investigación en la correspondiente Facultad, hay indicadores notorios de las debilidades y limitaciones de la praxis de investigación en el nivel de pregrado.

En el caso concreto de la Escuela de Educación, se observa inclusive que el proceso de las actividades de investigación comprende un período más corto en comparación con los de las Escuelas de Historia y Letras, por tanto, no es casual que en dichas Escuelas se localicen precisamente un instituto y dos centros de investigación. Se observa también que la iniciativa del trabajo de investigación en la Escuela de Educación responde sobre todo a intereses de carácter individual —personal—, sin menoscabo del enfoque de problemas colectivos, institucionales o sociales. Esto en parte resulta compatible con una generalizada tendencia a que en la ULA (quizá menos acentuada en las Facultades de Ciencias y Medicina), la cual repercute de igual modo en la totalidad de la Facultad de Humanidades. En esta última, sólo un 6.5% de los proyectos aprobados por el CDCHT son de la tipología de grupo, muchos de ellos concebidos con poca o ninguna coincidencia con intereses institucionales o sociales.

Vale añadir que este último planteamiento podría ser uno de los factores explicativos de la poca pertenencia social de las Memorias de Grado de Preescolar, tal como aparece enunciado en las conclusiones de las aludidas jornadas.

En cuanto a la pertenencia social, puede señalarse un factor de carácter más particular que, según juicio personal, tiene un peso importante en las fallas detectadas en las Memorias de Grado del Preescolar. Este factor tiene que ver con la orientación epistemológica predominante por parte de los docentes de las materias del área de metodología de la investigación, quienes por lo general son exponentes no sólo de la tendencia del Positivismo, sino de sus derivaciones más "instrumentales" y "cuantitativas". El hecho de una orientación lineal y prácticamente unívoca, además de limitar el espectro metodológico para el enfoque de diversos problemas, ha restringido las posibilidades de la selección de los problemas de investigación, pues, en razón de la misma orientación, prevalece el criterio tecnológico por encima del teórico e, inclusive del empírico. Se produce así una "perversión" --con todo el peso de la palabra-- del proceso de la investigación científica en la que el problema a investigar se define a partir de su viabilidad tecnológica o instrumental. "Es decir, se tiene de

antemano el instrumento mediante el cual se recolectarán los datos y la tecnología para procesarlos y luego se procede a adecuar el problema, de tal manera que sea factible su investigación a través de ese instrumento (en su mayoría cuestionarios en formatos de escalas de Likert)" (Arvelo, 1995; 4).

Si bien es cierto que a raíz de las mencionadas jornadas ha habido una cierta apertura por parte de algunos profesores hacia problemas susceptibles de ser enfocados por metodologías alternas (cualitativas, etnográficas, etc.), lo es también que sigue predominando la tendencia instrumental. La razón de tal predominio no es otro sino la formación de los profesores de las materias de metodología de investigación, quienes no poseen otros conocimientos y tampoco han demostrado interés -en su mayoría- por conocer diferentes paradigmas.

Conviene advertir que el nuevo Diseño Curricular de la Escuela de Educación para la Mención de Preescolar incluye la materia Investigación Cualitativa, con objeto de lograr una formación idónea de los estudiantes. Sin duda alguna, este nuevo Diseño Curricular resultará positivo en la medida que se logre ampliar el espectro de temas y enfoques metodológicos. Por otra parte, en el nuevo Diseño se contempla la exigencia de Tesis de Grado en las Menciones de Educación Física y Ciencias, lo cual, de no tomarse medidas correctivas a tiempo, podría complicar la situación existente; principalmente, por la dificultad de encontrar tutores disponibles, interesados y capaces.

Por razones de exigencias de la presente exposición, no es posible por ahora profundizar en el análisis de las causas de las deficiencias y limitaciones de las Memorias de Grado de la Escuela de Educación. En este sentido, se pasará a exponer las proposiciones más importantes que fueron planteadas en las ya citadas jornadas; como es de rigor, luego de las correspondientes discusiones, se consideró que tales proposiciones podrían contribuir a superar la situación detectada en la Mención de Preescolar, (obviamente, las Propuestas comprenden de modo implícito algunos factores causales de los problemas planteados). Las proposiciones en cuestión son las siguientes:

A nivel macro

Es imprescindible diseñar una política de

investigación de la Facultad que se vincule a las políticas de investigación de la Universidad, en concordancia con las necesidades de la región y del país. Algunos elementos a ser tomados en cuenta dentro de esta política podrían ser los siguientes:

1) Conocer y evaluar los proyectos y líneas de investigación existentes en la Facultad y específicamente en la Escuela de Educación.

2) Definir las áreas prioritarias y estratégicas.

3) Definir estrategias de formación y actualización de los profesores sobre paradigmas científicos y metodología de la investigación.

4) Adecuar la estructura administrativa de la Facultad para facilitar la labor investigativa. En este sentido habría que considerar aspectos como:

- Políticas de financiamiento de acuerdo con la productividad y relevancia de los proyectos de investigación, enfatizando el trabajo en equipo.

- Incorporar en la carga horaria la labor de investigación haciéndola equivalente a la labor docente.

- Política de ingreso de los docentes e investigadores, tomando la experiencia y/o aptitudes de los optantes, en la investigación.

- Políticas de incentivos, premiaciones y sanciones en torno a la producción en la investigación, respetando la pluralidad teórico - metodológica.

- Fomento del trabajo en equipo multi e interdisciplinario.

5) Evaluación de los diseños curriculares para desarrollar estrategias de incorporación de la investigación, como líneas curriculares que se conviertan en ejes de aprendizaje. Esto pasa por la inserción de la investigación en buena parte de las materias aunque éstas no tengan un carácter metodológico.

A nivel micro

1) **Elaboración** de un banco de datos sobre las líneas de investigación de la Facultad de Humanidades y otras Facultades donde haya líneas de investigación vinculadas a la actividad del docente de preescolar.

2) **Incorporación** y adecuación de los sujetos-objetos de investigación de las Memorias de Grado de Preescolar a las líneas de investigación existentes en los Departamentos y Escuelas de la Facultad u otras Facultades de la U.L.A.

3) **Planificación** y ejecución de seminarios sobre paradigmas teórico-metodológicos de la investigación en las Ciencias Sociales, enfatizando los paradigmas que más se adecuen a la labor docente. Así mismo, realizar talleres sobre la labor tutorial que incorpore la dimensión psicológica, afectiva, de la relación humana que se establece entre tutor y tutorado.

4) **Actualización** por parte del personal docente respecto de los programas de planificación y evaluación del Ministerio de Educación.

5) **Fortalecimiento** del papel, alcance y estatus administrativo de las funciones de la Comisión de Memorias de Grado, garantizando la idoneidad de sus miembros y descargándolos de compromisos de carga horaria. La Comisión haría una evaluación y seguimiento de la labor tutorial.

6) **Crear** una Comisión de Asesoramiento a los bachilleres tesisistas a fin de que se les ofrezca a éstos:

- Ayuda en la dura tarea de encontrar tutor. En este sentido, la Comisión tendrá un banco de posibles tutores y sus líneas de investigación.

- Una vez inscrita la tesis, el bachiller tenga un apoyo para iniciar u orientar su trabajo.

- Intentar en lo posible que los proyectos sean respaldados económicamente.

- Promover la publicación de su trabajo.

7) **Esta Comisión Asesora** deberá funcionar conjuntamente con la Comisión de Memorias de Grado y programar conjuntamente seminarios orientadores y evaluadores de las tesis.

8) **Promover** y aclarar la situación de coautoría de los tutores, a fin de motivar el trabajo tutorial.

9) **Diseñar** un normativo de tutoría académica.

10) **Se recomienda** que el tutor y el tutorado

definan de antemano los límites de su relación en términos de confianza mutua y de claridad respecto de las funciones que cada cual debe desempeñar.

11) **Se recomienda** implementar los seminarios de tesis públicos, en los cuales los alumnos tesistas comuniquen los avances de su investigación, de manera que puedan intercambiar sugerencias con los profesores y alumnos (I Jornadas de Estudio de las Memorias de Grado de Preescolar. Conclusiones y Proposiciones, 1995, pp. 8-10).

Resulta pertinente advertir que este conjunto de proposiciones pueden servir de base para una discusión seria sobre la elaboración de políticas de investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, con la finalidad de normar, consolidar, desarrollar y proyectar la actividad de investigación dentro y fuera de la Universidad.

Asimismo, se ha estimado la conveniencia de exponer algunas consideraciones finales en relación con la definición de Políticas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación.

Una de ellas, como corolario de esta exposición, sería la necesidad de fortalecer la investigación de pregrado en la Facultad, a partir de la premisa fundamental de una mayor integración de la docencia y la investigación. Para ello se hace necesario abolir una serie de mitos que son producto de ciertas concepciones epistemológicas e ideológicas de la investigación. Por lo general, estas concepciones conciben la investigación como una actividad elitista, neutral, sin contexto histórico ni cultural, así como resultado de una visión contemplativa y fragmentaria de la realidad, pretendiendo, sin embargo, la rigurosidad y calidad que deben caracterizar a toda investigación científica.

Sin lugar a dudas, la investigación vista como praxis creadora y transformadora sirve de incentivo para asumir actitudes favorables en función de la búsqueda de información, la autodisciplina y la reflexión crítica. Contribuye, además, al desarrollo de estructuras y procesos cognoscitivos a partir de la observación, la contrastación y la labor hermenéutica. Es también un medio ideal para el aprendizaje significativo, al permitir incorporar la dimensión afectiva que provee "el hacer", la vivencia directa con una realidad, sea ésta teórica o práctica.

En síntesis, la praxis de la investigación como

actividad fundamental de la ciencia, además de apuntar hacia la búsqueda de la verdad y la producción de conocimientos, constituye un medio ideal para educar, enseñar y facilitar aprendizajes ¿Qué sentido tiene investigar y no difundir los hallazgos encontrados? ¿Las aulas de clases no son acaso los mejores escenarios para la difusión de tales resultados?

La enseñanza de la investigación contribuiría a mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y cumpliría con uno de los objetivos primordiales de la institución universitaria, esto es: la formación de profesionales capaces, actualizados, críticos, que estén a la altura de las exigencias y necesidades del país.

Este último comentario implica la definición de las áreas prioritarias y estrategias de la investigación en la Facultad de Humanidades y Educación, tomando en cuenta los puntos de partida imprescindibles en cualquier política dirigida a incentivar la actividad de la investigación. Estas áreas comprenderían dos sectores: uno interno y otro externo

El sector interno comprendería a la vez un área de carácter psicoeducativo, organizada por subáreas, para atender problemas de la colectividad estudiantil de la Facultad de Humanidades y Educación y, específicamente, de la Escuela de Educación. Entre otros problemas, vale destacar: deficiencias y limitaciones académicas de los estudiantes de nuevo ingreso, dificultades de adaptación a la Universidad, orientación vocacional, bajo rendimiento, repitencia, deserción escolar, limitaciones en la interacción social, problemas emocionales, baja autoestima personal, profesional y social.

El sector externo estaría formado por áreas relacionadas con temas y problemas de orden educativo, cultural y psicosocial. Entre los temas y problemas cabría destacar: problemas de bajo rendimiento y de repitencia, situaciones de fracaso escolar y deserción de estudiantes en los niveles de Educación Básica y Diversificada. En general, las áreas tratarán diversas problemáticas como son: la evaluación e innovación curricular; las nuevas tecnologías educativas; las estrategias del aprendizaje y ciertos problemas vinculados a procesos y habilidades lingüísticas y cognoscitivas; problemas asociados a la creatividad; problemas relacionados con la identidad profesional y nacional; problemas psicosociales como el autoritarismo, la violencia, el embarazo precoz, la educación sexual, la delincuencia, la desintegración

familiar, los patrones y pautas de crianza, el maltrato de niños y de mujeres; problemas del impacto de los medios de comunicación; problemas de los valores éticos y morales; problemas de orden ecológico; etc.

Se sobreentiende que hay una diversificación extraordinaria de problemas, pero son en verdad problemas reales que repercuten en el sistema educativo y la sociedad venezolana. La propuesta de tal diversificación pueden constituir un punto de partida para la definición de áreas prioritarias que respondan a necesidades colectivas y que permitan establecer tanto programas como líneas de investigación, cuyo objetivo común sea mucho más que el sólo registro de datos o la simple descripción de hechos. Estos programas y

líneas de investigación contemplarían planes institucionales y sociales, con la finalidad de brindar aportes significativos al país.

Finalmente, cabe apuntar que estas apreciaciones no implican el desconocimiento o rechazo de la importancia de las investigaciones teóricas y básicas, las cuales deben seguir desarrollándose en las universidades. Se da por sentado, que las universidades son las instituciones con mejores condiciones para el trabajo de investigación, pues en ellas prevalece la pluralidad filosófica, ideológica y científica; además, son las instituciones nacionales que menos obedecen a los intereses políticos, sociales o económicos, reconociéndose aún como un espacio donde reina la autonomía (E)

Bibliografía

- Arvelo, L. (1995). "Una aproximación diagnóstica de la problemática de las Memorias de Grado de Preescolar". **I Jornadas de Estudio de las Memorias de Grado de la Mención de Preescolar**. Mérida, Venezuela: Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes.
- Cartelera Informativa Investigación del CDCHT (1997). **Frontera**. 26-9-97, p. 2A.
- Cilento-Sarli, A. (1994). "Hacia un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología". **Acta Científica Venezolana**. 45, 3, 173-174.
- Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (1996). En la búsqueda de nuevas rutas en la investigación científica y tecnológica. "El proceso de la Investigación Científica en la Facultad de Humanidades y Educación". "Hacia una Universidad excelente para una Venezuela mejor". **Revista Investigación**. 4-5; 11-16.
- Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (1996). La Universidad de Los Andes. Grandes potencialidades para contribuir con el desarrollo. (Conversaciones con el Dr. Walter Bishop). **Revista Investigación**. 2, 25-26.
- Facultad de Humanidades y Educación de la ULA (1995): "La Investigación en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes". **III Jornadas Nacionales de Investigación Humanística y Educativa**: 1995. Mérida, Venezuela: Centro de Publicaciones.
- Herrera, R. (1994): "El Sistema Científico Nacional y la situación del I.V.I.C. dentro del mismo". **Acta Científica Venezolana**.
- Primeras Jornadas de Estudio de las **Memorias de Grado de Preescolar. Conclusiones y Proposiciones**. (1995). Mérida, Venezuela: Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación. (Material fotocopiado)
- Rangel, R. (1997). "Universidades y Petróleo". **El Universal**. 23.08.97.1-5.
- Seminario de la Universidad de Los Andes. (1997) **Hoy Viernes**. 25.04.97. 8.
- Seminario de la Universidad de Los Andes (1997). **Hoy Viernes**. 26.09.97. 9.